



Indicador	U/M	Del 21/10/22 al 23/01/23
Incremento de la plantilla de inspectores	U	131
Completamiento de los inspectores	%	74.4 %
Inspecciones Totales:	U	5195
De ellas a ilegales	U	620
De ellas en FGNE (TPCP)	U	2253
De ellas a Estatales	U	2322
Multas Totales	U	3035
Multas de precios	U	851
% de inspecciones por el Decreto 30	%	28 %
Ventas forzosas	U	103
Decomisos:	U	41

Listado y destino:

- Se realizó 1 Decomiso :4 jabas de pan que contenían 80 unidades las cuales se depositaron en la cafetería libertad **(DIP)**

1

- Se efectúan 10 Decomisos de ellos 8 son a vendedores de pan : 815 jabas de panes donde su destino final fue para la cafetería libertad y 1 para la Cafetería vía boca. **1** decomiso en el área del Hospital Pediátrico confituras: manzanas, chupa chupa, pelly, galleticas dulces y soda, malta, refresco, jugos y paqueticos de pastillitas. Se efectuó otro **decomiso** de confituras:17 manzanas, 2 refresco de latas, 9 panques, 8 jugos

de cajas, 3 refrescos pepsi y 1 limón, 14 chupa chupas, 2 chicles, 10 sorbetos, 4 pastillitas dulces, 16 yogurt, 16 galletas dulces, 7 galletas saladas, 1 refresco mate, 8 paquetes de pellis, 1 galleta de mani, 1 caja de bombón, 15 galletas de chocolates. **(DIM Matanzas)**

- Se realizó 2 decomisos de :Uno de 380 botellas de cerveza cristal, 20 paquetes de espaguetis, 47 cajas de cigarro popular, 77 cajas de cigarros criollos, 58 pomos de 1litro y medio de agua mineral, 12 pomos de ron cajío, 5 botellas de ron palenque, 4 pomos de refresco de naranja, 2 paquetes sellados y 147 paqueticos de galleticas de soda. **(DIM Martí)**
- Se realizaron 2 decomisos: Uno de 257 huevos a un vendedor ilegal su destino final fue Restaurante la ceiba. Y se **decomiso** 1 pomo plástico de Ron refino cajío de 0.700 L. **(DIM Unión de reyes)**
- Se efectuaron 20 decomisos y 1 hallazgo: Primero 36 paquetes de bicarbonato en un servicio de gastronomía en cafeterías. Se realizó un hallazgo: 43 unidades de pan suave de barra y 100 unidades de jabas de nailon. En una cafetería Ilegal: 24 cajas de cigarro Rothman verde. Un vendedor de cigarros (Ilegal): 6 cajas de cigarro popular rojos. Un Artesano (ilegal): 5 sombreros y una cartera de guano. Un EVA (Ilegal): 12 tubos de chorizos, 1 tubo de jamón, 2 tubos de jamón seco. Un Servicio gastronómico en cafetería (Ilegal): 4 paquetes de café, 4 u de picadillos, 6 paquetes de perro, 70 lb de carne de cerdo, 4 pomos de aceite. Un vendedor de productos de aseo (ilegal): 2 botellas de cloro. Vendedor de textil ilegal (6 vestidos). Vendedores de velas Ilegales (2): (522 velas medianas). Vendedor de cigarros ilegal: 10 U cigarro popular fresco y 10 U de cigarros rothman rojos. 4 Vendedores de tejidos ilegales: (25 vestidos de tejidos, 2 blusas, 5 jarras y sombreros y 1 blusa mangas largas). 1 Vendedor de cigarros Ilegal: 3 ruedas de rothman azul (30 cjas), 3 ruedas mas 4 cajas de rothman rojos (34 cjas), 1 rueda de popular verde (10 cjas), 4 jarras de bambú y 1 sombrero. 1 Vendedor de cigarros Ilegal: 1 rueda de rothman azul del exterior (30 cjas) y 1 rueda de rothman rojo del exterior (30 cjas). de 7 caracoles cobos. 1 Botella de Ron habana club reserva, 1 botella de ron ritual, 1 botella de ron habana club 7 años, 1 botella de ron corsario, 34 chupa chupa, 2 latas de cerveza cristal, 1 lata de tigon, 1 paquete de galletas de sal, 4 paqueticos de zuco, 1 caja de cigarros selectos, 1 caja de cigarro popular, 1 caja de cigarros rothman , 16 chicles. Carretillero: 44 Libras de papas. **(DIM Cardenas)**

1

- Se realizó 1 decomiso de: 111 paquetes de zuco, 245 africanas, 80 galletas de chocolatin, 96 chupa chupas, 200 galletas dulces. El cual está en proceso de reclamación por lo que aún no tiene destino final. **(DIM Pedro Betancourt)**
- Se aplicaron 3 Decomisos: **primero:** 2 pomos de aceite de 1 lt, 12 paquetes de fideos, 2 paquetes de micosilen, 9 máquinas de afeitar y 1 jabón daily. **Segundo:** 5000 jabas de nailon (5 pacas de 1000 c/u, refresco de pomos chiquitos 62, malta bucaneros 108 latas, 33 fosforeras, 55 potesitos de yogurt, 47 latas de tigón, 151 latas de cerveza bucanero, 63 latas de cerveza cristal, 19 kg de harina de trigo y 2 jabas de queso criollo. **Tercero:** 42 paquetes de chupa chupa y 45 unidades sueltas, 1 caja con 90 paquetes de chocolates, cerveza cristal 38 cajas mas 44 latas, refresco tukola 85 pomos, cerveza moosehead 24 unidades, refresco cola 9 cajas mas 9 pomos, cerveza mahon 2 cajas, cerveza bucanero 6 cajas mas 73 latas, malta bucaneros 15 cajas mas 36 latas, yogur de potesitos 24 unidades, jugos de diferentes sabores 19 cajas mas 12 latas, refresco limón poom 14. Estos decomisos se realizaron en conjunto con el DTI y la PNR. **(DIM Colón)**
- Se aplicaron 2 Decomisos: **primero:** 2 pomos de aceite de 1 lt, 2 paquetes de pollo de 10 kg, 2 paquetes de detergente de 450 g, 1jabón de baño, 3 bolsas de codito, 4 paquetes de perro caliente, 2 paquetes de picadillo. **segundo:** 3 paquetes de perro caliente, 2 paquetes de picadillo, 1 pomo de aceite 1 lt. Siendo su destino final la UEB Pizzería de comercio y gastronomía.

Ventas forzosas: 98 (19 Matanzas, 49 Cardenas, 9 DIP, 8 Jovellanos, 10 Jagüey Grande, 3 Martí) de productos del agro por precios abusivos y especulativos con un impacto positivo para la población

Ventas forzosas 5 (DIM Cárdenas) de pan por precios abusivos y especulativos causando un impacto positivo en la población: (20 bolsas de pan de 10 U cada una, 15 bolsas de 4 unidades, 20 barras de pan y 75 unidades de pan).

Resultados del trabajo de la DIP en el enfrentamiento a los precios e ilegalidades desde el 21 de octubre del 2022 al 23 de enero del 2023 (1er Trimestre)

Mun	Decreto 30	Decreto 45	45 Decreto	Totales	V.F	D
-----	------------	------------	------------	---------	-----	---

Informe del enfrentamiento a los precios abusivos, ilegalidades, el delito y la corrupción

Última actualización: Miércoles, 25 Enero 2023 14:14

Visto: 414

Municipio					Ilegal												
	A	Multas	Importes	s/v	A	Multas	Importes	A	Multas	Importes	A	Multas			Importes	s/v	
Matanzas	13	81	330000	73	151	195	189500	0	120	179000	164	396	698500	73	633	19	10
Cárdenas	95	317	1050600	185	101	330	488000	0	358	140600	196	1005	294460	185	1386	54	20
Marítí	0	25	144500	76	33	17	22000	0	19	77500	33	61	244000	76	170	3	2
Colón	3	75	249500	132	30	203	203000	0	37	136000	33	315	588500	132	480	0	3
Perico	127	46	115500	1	84	32	25100	0	0	0	211	78	140600	1	290	0	0
Jovellanos	165	45	145500	125	53	346	218500	0	10	44000	218	401	408000	125	744	8	0
Pedro Betancourt	21	60	175500	49	25	11	17000	0	17	39500	46	88	232000	49	183	0	1
Limónar	5	14	35000	3	13	11	16500	0	0	0	18	25	51500	3	46	0	0
Unión de Reyes	11	38	119500	69	26	35	46500	0	10	40000	37	83	206000	69	189	0	2
Ciénaga de Zapata	0	0	0	21	30	2	1000	0	0	0	30	2	1000	21	53	0	0
Jagüey Grande	13	62	194500	21	39	212	146000	0	46	68000	52	320	408500	21	393	10	2
Calime	4	23	73500	1	17	40	21500	0	0	0	21	63	95000	1	85	0	0

Informe del enfrentamiento a los precios abusivos, ilegalidades, el delito y la corrupción

Última actualización: Miércoles, 25 Enero 2023 14:14

Visto: 414

te																	
Los	3	31	775	55	15	28	210	0	1	400	18	60	102	55	133	0	0
Ara			00				00			0			500				
bos																	
DIP	23	34	133	177	72	102	114	0	2	300	95	138	251	177	410	9	1
			500				500			0			000				
Tot	483	851	284	988	689	156	153	0	620	199	117	303	637	988	519	103	41
al			460			4	010			700	2	5	170		5		
			0				0			0			0				

Se han realizado 5195 acciones a los precios e ilegalidades según los decretos 30 y 45, de los que 988 fueron sin violación, 1172 apercibimientos, 103 ventas forzosas, 41 decomisos y 3035 multas con 6371700.00 cup, lo que representa un 58.4 % de multas impuestas, con un promedio de 70.2 acciones diarias, para un promedio de 41 multas diarias y un importe promedio diario de 86104.10 cup.

Luis O. Martínez González

Director de la DIP Matanzas